

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **13640** *CENTRO INTEGRAL DE MERCANCÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la empresa mixta "Centro Integral de Mercancías, Sociedad Anónima", en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2013 por unanimidad de sus miembros presentes, acordó convocar Junta General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo domicilio con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales; Balance, Cuentas de Pérdidas y de Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados del ejercicio de 2012 y auditoría de cuentas.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación del acta, nombramiento de interventores en otro caso.

#### Derecho de información

En relación a los derechos de información que asisten a los accionistas de la compañía:

a) En virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

b) Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Ejido, 13 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo, don Francisco Góngora Cara.

ID: A130064332-1